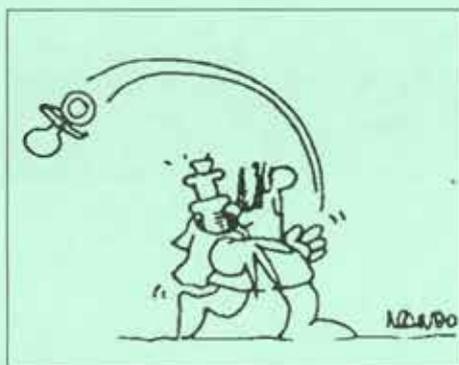


DROGAS: PROGRAMA DE EDUCACION PREVENTIVA EN LA ESCUELA

*Prevenir es llegar antes de que llegue el problema.
Prevenir es estar sobreaviso de lo que pudiera llegar a pasar.
Prevenir es sabérselas todas realísticamente: no desde los tópicos.
Prevenir es desencadenar todos los recursos defensivos
a nuestro alcance.
Prevenir es más que verlo venir, verlo no venir: lograr que no venga.
Más vale prevenir que:
padecer ... provocar ... favorecer ... lamentar...*



¿En qué consiste la «Educación Preventiva»?



Prevenir parte de la filosofía de que la salud hay que potenciarla: no es suficiente defenderla y repararla: prevenir supone enriquecer, lograr una salud lo más pujante posible: no se mantiene en defender los mínimos, sino que pone los cauces para vivir los máximos: para eso hay que tomar medidas de antemano.

De la prevención siempre nos acordamos cuando ya no es posible: el problema ya está creado: tratamos de que no llegue a las personas a las que, presuntamente, aún no ha llegado. Pero a "nuestra sociedad" ya llegó. Y los hijos, además de hijos de nuestra familia, son hijos de una sociedad que ya tiene el problema muy arraigado. *(En sus tiempos ya Confucio decía: Tu hijo no es tu hijo: es hijo de su tiempo).*

Prevenir es intentar que el drogadicto potencial no llegue a convertirse en un drogadicto real.

Prevenir también puede significar, cuando el problema ya existe, tomar medidas que no sólo lo remedien, sino que actúen como prevención de un desarrollo más complicado del problema.

No se puede plantear ni lograr una prevención eficaz sin conocer realísticamente el daño que se quiere prevenir y sus procesos, motivaciones, síntomas ... Para el planteamiento preventivo hay que partir de una experiencia, no manipulada o de laboratorio, sino del conocimiento lo más realista posible de las experiencias reales. Son experiencias atípicas porque uno no las puede manejar a su conveniencia.

Qué pretende: objetivos



Intenta lograr que, cuando se produzca ese encuentro entre la droga y la persona (situada en un contexto socio-cultural) quien lleve la iniciativa sana y constructiva sea la persona, no la droga (que le llevaría a una realidad destructora y esclavizante).

Que esto se produzca no sólo a nivel personal, sino también generacional y colectivo.

A quiénes se dirige: destinatarios



Directamente a cada persona, dirigiéndose muy específicamente a niños y adolescentes: en concreto antes de que la acción de los que les quieren enrollar en el tema de la droga ya hayan conseguido, total o parcialmente, sus objetivos.

Pero también colectivos: pequeños, a nivel de grupos escolares, o de agrupamientos adolescentes y juveniles.

Y, en definitiva y más radicalmente, a las grandes colectividades y a sus fuerzas más eficaces: a nivel de producción de la droga, de acción proselitista, ambientadora, chantajista ...

Quién la hace: agentes



El propio individuo: cada uno:

Con respuestas instantáneas, instintivas, mecanismos de defensa en buen funcionamiento: condicionamientos creados en su favor.

Con respuestas que vienen de vivencias interiorizadas, por procesos de educación, de información, de motivación eficaz ...

Con respuestas automáticas del sistema nervioso vegetativo automático: que rechaza con más fuerza que las decisiones del

cerebro, las ingestiones de droga: vómitos, intolerancia, náuseas ...

Instituciones naturales:

La familia: con los procesos que describiremos después.

La escuela: con los procesos que describiremos después.

Las religiones: y sus sistemas de control moral.

Las asociaciones vecinales y otros tipos de agrupamientos, que se pueden instituir incluso con objetivos como éste: o con otros que incluyan también esta preocupación.

Instituciones sociales:

de preocupación política o cultural.

A nivel del estado: con sus múltiples recursos e instituciones.

A nivel privado: con sus recursos más recortados pero, a veces, con pretensiones mucho más específicas y eficaces.

La naturaleza:

buscando, como puede, su equilibrio ecológico.

Sabiendo que existen los mecanismos que garantizan ese equilibrio.

Y sabiendo también, que en el mundo vegetal y animal esos mecanismos funcionan con mucha eficacia: selección - elección - compensación. Pero que la intervención del hombre a veces los altera. Y que, en la especie humana, estos mecanismos tienen tantas interdependencias que le cuesta a uno saber quién lleva la iniciativa.

Cómo se hace: modalidades



Como vamos a hacer una exposición selectiva aplicada a la familia y a la escuela en los siguientes capítulos, ahora presentamos un listado de modalidades de prevención que proponen

los preocupados más que los expertos. Porque, en realidad, experiencias buenas de prevención parece que no hay demasiados.

Por eso la lectura de este listado debe hacerse críticamente: haciendo una evaluación de ventajas e inconvenientes de cada una de las propuestas:

- * Buenas informaciones médicas: sobre las sustancias tóxicas: sus características y consecuencias.
- * Acciones directas sobre los grupos de referencia y de pertenencia de los futuros posibles consumidores: actuar con los grupos que les van a acoger.
- * Modificación de todas las estructuras que están condicionando el problema: desde las económicas hasta las políticas.

Prevención en la familia y en la escuela

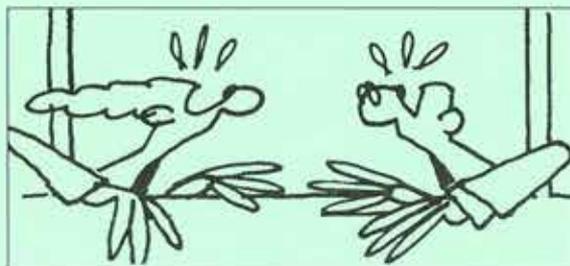
La prevención comienza en la familia.

Porque en sus manos está el niño desde su dependencia vital hasta su autonomía personal.

Los agentes reales de esta prevención son los padres como personas y la estructura familiar como escenario y ambiente en el que se va a producir esa inmunización frente a la drogadicción posible.

Unos padres sanos en una familia sana logran, normalmente, unos hijos suficientemente autorrealizados para

no tener que buscar los subterfugios o los sustitutos de la drogadicción.



Prevención en familia



• Talantes personales:

Estables emocionalmente: no sólo por que crean un clima estable y propicio para un buen desarrollo, sino, también, porque producen unas reacciones adecuadas ante cualquier acontecimiento.

Libres de cualquier adicción: al tabaco, al alcohol, al uso indiscriminado de fármacos y, por supuesto, a cualquier tipo de droga no legalizada.

Informados: correctamente y no sólo a título de erudición, sino comprendiendo las causas, los procesos, las motivaciones de sus comportamientos, de los de sus hijos y de los drogadictos.

Informadores: que saben comunicar (no precisamente transmitir y mucho menos imponer) toda su información, desde la científica hasta la experiencial.

Modelos válidos de identificación para sus propios hijos.

Favorecedores y creadores, con éxito, de una estructura familiar verdaderamente participativa: integrada en sí misma y abierta a las experiencias de la calle y de la sociedad.

• Situaciones que van a favorecer la prevención a nivel familiar:

Si hay unas condiciones familiares que favorecen la aparición de la drogadicción, supone "acción preventiva" impedir de una manera espontánea o de una manera refleja que se produzcan esas condiciones.

Como siempre, se han especializado más los estudiosos de describir las circunstancias familiares que favorecen la aparición de hijos drogadictos que la descripción de las circunstancias familiares que las previenen.

Hacemos una enumeración que se puede enriquecer en tra-

bajos de grupo con las mil y una variables que se dan en cada familia:

- * **Convivencia** estable y rica: cada una de las tres palabras tiene sentido.
- * **Diálogo** y comunicación que supera, con éxito, cualquier tipo de crisis que pueda plantearse.
- * **Participación** frente a autoritarismo (de los padres) o despotismo (de los hijos egoístas).
- * **Sinceridad**: aceptación, disponibilidad, acogida, escucha ... Estas palabras tienen una aplicación a cada día y a las distintas circunstancias de la vida familiar.
- * Los inevitables **conflictos** superados con creatividad y reafirmación de la comunicación: no enterrados, soslayados, favoreciendo las posturas enconadas y la necesidad de buscar otras fugas cuando ya no se cree en la posibilidad de solucionarlas.
- * Padres maestros de la vida: de las posibilidades de la **vida**, con una superación de las necesidades básicas y un montón de modelos de realización que no hagan necesaria la utilización de refuerzos casi ortopédicos (estimularse con drogas, por ejemplo).

• Actuaciones familiares que significan prevención:

Sin ánimo de recetar, pero sí con la mejor intención de sugerir:

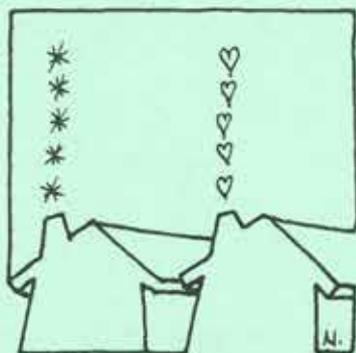
- * Contra el ocultismo, **información**: sobre las drogas existentes y su forma de acción, sobre las razones de su consumo, sobre los factores sociales que facilitan o inhiben su uso ... Información válida, científica, abierta, con talante de andar en la verdad, no de defenderse de ella. Información que, como mínimo, sea tan grande como la de sus hijos. (No es nada infrecuente que muchos adolescentes sepan sobre drogas muchísimo más que sus padres).
- * Intuición de los **momentos** oportunos para la intervención: el momento en que van a ser escuchados, el momento en que el hijo está necesitando una comunicación que signifique compartir, precisamente con sus padres, sus aporías, sus desfallecimientos, su visión negativa de sí mismos ...
- * Relación con los **grupos** de pertenencia del hijo: el adoles-

Drogas: Programa de Educación Preventiva en la Escuela

cente está integrado en un grupo: la relación del adulto con el individuo siempre se hace mejor cuando pasa por la relación favorables con su grupo.

- * Lograr que los hijos intervengan activamente en el **aprendizaje** de lo que significa el mundo de la drogadicción: no meros receptores de informaciones, sino agentes de su propio aprendizaje: y en conexión con los problemas reales, no con una abstracción del llamado "mundo de la droga" sino con lo que está pasando en su barrio o en su población.
- * Sustituir el dar a los hijos regalos, dinero, o, en su caso, ayudas extraordinarias cuando ya están creados los problemas, por dar a los hijos **tiempo** para escucharles, sabiduría para comprenderles y verdadera información garantizada en el tema de la droga para poder hablar con "autoridad" sobre el tema.
- * La droga es para el **hombre** y no el hombre para la droga: vale también para el alcohol, el tabaco y las medicinas: es precaria cualquier prevención que intenten hacer unos padres que no manejen estos tres elementos, sino que son manejados por ellos.
- * La inmunidad sólo se adquiere en una familia llena de **salud**, no en una familia llena de goteras.
- * Nunca han tenido buenos efectos preventivos ni las actitudes moralizantes o condenatorias ni las actitudes escapistas, de abandono, sin asumir los propios compromisos: muchos padres han provocado la drogadicción como fuga de los sermones moralizantes o como compensación de la ausencia de un auténtico padre o una auténtica madre.
- * Es muy normal que unos padres sientan la necesidad de pertenecer a grupos de Escuela de Padres o **educación permanente** para saber abordar con éxito situaciones de conversación sobre temas como "¿Hasta qué punto es peligroso el hachís?", "La contestación política juvenil pasa de la droga", "La comunidad que viven los drogadictos tiene más posibilidades que la pobreza de comunicación social de nuestras instituciones, incluidas las más comunitarias" ...
- * Conocimientos válidos para diagnosticar los primeros **síntomas**, y actitudes serenas, serias y efectivas para saber abordar ese momento de la prevención, cuando ya el hijo está iniciándose en el problema.

La prevención en el ámbito escolar



La Escuela de "estilo académico" tiene que reconocer que el tema DROGAS forma parte de los contenidos básicos que debe reconocer un alumno para comprender y capacitarse para vivir una vida consciente y libre en el mundo que le ha tocado vivir.

La Escuela llamada "progresista" acompañará al alumno en su encuentro con el fenómeno DROGA equipándolo para ese encuentro con informaciones válidas, actitudes de autonomía y decisiones fundamentadas y favoreciendo la creación de ambientes que le permitan desarrollar creativamente sus opciones maduras.

La Escuela más "vital", la que se siente inmersa en la experiencia social que viven sus alumnos es la que se toma más en serio la realidad de las DROGAS, utilizando distintas estrategias para que los alumnos comprendan lo que realmente pasa (aspectos médicos, culturales, sociológicos, económicos, informativos de MCS, legales, mafiosos ...) para que sepa situarse desde la libertad; no desde la ingenuidad y menos desde el snobismo

incauto y, en realidad, suicida, aunque el adolescente no lo sepa.

Tres organismos han elaborado tan sensatamente sus programas que nos parece lo mejor presentarlos para que sirvan como guías a las actividades que las Escuelas de cualquier tipo deben organizar para la prevención de la drogadicción.

A. Directrices propuestas por la OMS y la UNESCO y que ya se han ensayado con éxito en distintas experiencias

1. La educación preventiva apunta al desarrollo de una personalidad física y psíquica sana.
2. Los grupos e individuos más expuestos deben recibir una atención especial en los programas educativos con métodos y enfoques apropiados, sin olvidar por esto a la mayoría de los individuos que no tendrán problemas graves relacionados con el consumo de droga.
3. La responsabilidad profesional básica en materia de educación corresponde al personal docente, a los educadores extraescolares y a toda persona que realiza una función educativa, para lo que deben haber recibido la formación adecuada.
4. La educación considera a las personas en su contexto social y cultural, teniendo en cuenta la integración de los factores que inciden en la toma de decisiones en relación con el consumo de diferentes drogas. La información por sí sola resulta insuficiente y, en no pocas ocasiones, puede resultar contraproducente.
5. Los métodos más adecuados para la educación son los llamados "métodos activos" que movilizan activamente a los individuos y consiguen así un mayor compromiso.

Drogas: Programa de Educación Preventiva en la Escuela

6. Cada día se da más importancia a la calidad del entorno educativo en la escuela o fuera de ella ante cualquier experiencia educativa. Conviene, por esto, que exista siempre un clima positivo, estimulante, satisfactorio.
7. Resulta indispensable la evaluación de cualquier programa. Este debe ir de acuerdo con los objetivos propuestos y realizarse en diferentes fases siempre que se pueda.
8. Como base de los programas educativos debe existir una política educativa que ofrezca directrices globales, aplicables a los diferentes niveles (por ejemplo, el nacional, el regional, el local) y que habrá de abarcar principios, objetivos, enfoques, métodos, materiales, coordinación y evaluación.
9. La coordinación de programas escolares y extraescolares resulta imprescindible para asegurar tanto la eficacia como la máxima utilización de los recursos existentes. Conviene, por esto, que existan servicios de información mutua y de coordinación entre los diferentes sectores implicados.
10. Para la realización de los programas se deberá contar siempre con el apoyo financiero adecuado para la planificación, la ejecución, la terminación, la coordinación y la evaluación de los programas.

B. Jornadas para la unificación en la educación sobre las drogas

1. Es muy importante educar sobre las drogas, tanto las legales como las ilegales, con especial énfasis sobre las de mayor consumo en nuestro medio (tabaquismo, alcoholismo y abuso de medicamentos).
2. Es preciso que la enseñanza sobre las drogas en las escuelas la lleven a cabo los maestros y educadores, asesorados por los especialistas necesarios.
3. Es difícil estandarizar un programa único, ya que hay que tener en cuenta las circunstancias y peculiaridades de cada medio social y geográfico. Es preciso investigar los métodos y contenidos más adecuados para cada lugar, englobándolos en los programas de la escuela.
4. Es importante destacar que no tendrá ningún valor la enseñanza sobre las drogas si al mismo tiempo no se educa para unas actitudes sanas, si no se potencian nuevos valores y si no se hace una promoción de la salud general entendida como la forma de vivir que es autónoma, solidaria y jubilosa.
5. Se ha comprobado que son insuficientes las charlas informativas sobre las drogas, y aparece más importante la organización de cursos para todos aquellos que de una forma u otra tienen una actividad de formación dentro del barrio, y que sean ellos quienes lleven a cabo la educación.
6. Esta tarea debe estar incluida dentro de un programa más amplio de promoción de la salud en los barrios.
7. Todo programa de educación sobre las drogas en las empresas ha de contar con el apoyo y colaboración de los trabajadores y sus representantes.
8. La puesta en marcha de programas de educación sobre las drogas en las empresas requiere como medida complementaria el cambio de la legislación vigente (Estatuto de los Trabajadores), en virtud de la cual se permite la expulsión legal de un trabajador por el hecho de ser alcohólico o toxicómano.
9. Es indispensable la inclusión de asignaturas específicas de toxicomanías en todas las facultades y escuelas universitarias en las que se forman profesionales relacionados con el tema.
10. Se estima imprescindible la evaluación de recursos ya existentes antes de buscar los de nueva creación.
11. Se han de celebrar cursos de formación continuada a cargo de personal pluridisciplinario para los profesionales que actualmente están abordando el tema.
12. Para que la educación sobre las drogas tenga éxito es condición indispensable que se pongan paralelamente en práctica las recomendaciones de la OMS relativas a la prohibición de la publicidad de bebidas alcohólicas y tabaco.
13. Al mismo tiempo es necesario que la información que sobre el tema se hace en los medios de comunicación sea seria, huyendo del tratamiento sensacionalista que a menudo se hace.
14. Sería conveniente que el personal sanitario y los educadores no fumen en sus respectivos centros de trabajo, con objeto de no inducir con su ejemplo al paciente o al alumno esta toxicomanía y al mismo tiempo para que tenga mayor credibilidad en el momento de realizar la tarea de educación sobre las drogas.
15. Es básico crear una red asistencial paralela a la puesta en marcha de programas de prevención, que pueda acoger la demanda que éstos originen.
16. Los centros sanitarios han de utilizar sus recursos, con objeto de practicar una adecuada educación sobre las drogas dirigida a sus usuarios y al público en general.
17. Como última conclusión, es importante volver a constatar que la educación sobre las drogas no se puede reducir a facilitar una información, sino que es preciso fomentar un cambio de actitudes establecidas y buscar nuevos valores que tiendan al desarrollo integral de la persona.

C. Recomendaciones del Comité de expertos en prevención de la farmacodependencia del Consejo de Europa

1. Debemos conocer, en primer lugar, la naturaleza y la extensión de la problemática de las drogas tanto en la escuela como en la comunidad. Se tendrán en cuenta al mismo tiempo toda la variedad de necesidades físicas, psíquicas y sociales de los consumidores y no consumidores de droga.
2. La escuela no puede limitarse a transmitir una serie de informaciones. Su meta es educar, en el más pleno sentido de la palabra. Pero puede proporcionar también a los estudiantes ya dependientes de una droga orientación y asistencia especial, que no puede ser proporcionada en un programa educacional.
3. El abuso de las drogas constituye un síntoma de que el estudiante no tiene satisfecha una serie de necesidades. Conocer los factores personales y sociales que intervienen en cada caso facilita la orientación y la programación adecuada.
4. Los objetivos de los programas irán dirigidos, especialmente, hacia la conducta. Un enfoque didáctico autoritario, que por sistema recurre al miedo, tiene poco efecto sobre los estudiantes. Al contrario, el alumno necesita implicarse y participar en discusiones, estudios y trabajos relacionados con el contexto en que viven.
5. El "ambiente" de la escuela y del aula tiene una influencia decisiva sobre la formación del alumno. Ante todo debe existir un clima que facilite la relación y la comunicación humana, sobre todo entre profesores y alumnos; el profesor debe prestar más atención a la persona del alumno que al contenido de los programas.
6. Los programas de la escuela deben estar en relación y coordinación con las actividades realizadas fuera de la escuela. En nuestro caso resulta imprescindible la participación de los padres.
7. Los programas educativos deben ser graduados y secuenciales para llegar así a todos los estudiantes de la forma más adecuada. Deben iniciarse ya en la educación preescolar y alcanzar todos los niveles de formación, incluso en el de los adultos.
8. Los estudiantes deben participar en la elaboración, puesta en marcha, desarrollo y evaluación de todos los programas a ellos dirigidos en la medida en que sea posible. Así pueden intervenir en áreas como la determinación de las necesidades, la elaboración de estudios, la planificación de programas, fabricación de materiales educativos, etc.
9. Los profesores, orientadores y, en general, todo el personal que interviene en los programas educativos debe ser, no sólo académicamente, capaz de comunicarse efectivamente con jóvenes y adolescentes.



ACTIVIDADES PARA LA ESCUELA

0. Existen aquí tres núcleos de Actividades para la Escuela, referentes a la "Educación preventiva": en primer lugar, el entendimiento de qué es "PREVENCION" y hasta qué límites puede extenderse su eficacia; en segundo lugar, cómo esa acción supuestamente preventiva puede desarrollarse en la "FAMILIA"; y, tercero, actividades preventivas en la "ESCUELA". Para cada una de las tres partes sugerimos alguna línea de acción.

Sobre la palabra "prevención"

1. Partir del hecho de qué idea y sentimiento pueden tener sobre la misma palabra "prevención", prescindiendo de si de habla de la droga o no.
2. Para ello poner varios ejemplos de situaciones donde se pueda dar la "prevención": ¿ Se pueden prevenir los accidentes ? ¿ Un portero puede prevenir un gol ? ¿ Un arquitecto puede prevenir un terremoto ? Cada pequeño grupo que prepare una lista de cosas que pueden prevenirse.
3. Otra idea sobre la cual puede trabajarse, antes de avanzar más, es la de "tipos de prevención". Hay prevenciones, seguras, probables, inciertas, dudosas, mal hechas, etc. Por ejemplo, lista de "prevenciones seguras" (un puente bien hecho ...) "probables" (prevenirse para no coger una insolación en la playa) "inciertas" (prevenirse de la gripe) ... ¿ Qué habría que hacer para que una prevención "dudosa" se haga "cierta" ? ¿ Es siempre posible ? ¿ En qué casos sí y en qué casos no ?
4. ¿Qué le pasa a una persona que "no-se-previene"? Que dibujen viñetas del estilo de: "Primero dijo ... y luego ..." de alguien que, con excesivo optimismo, aseguraba que a él no le pasaría nada, pero después ... También se pueden escenificar.
5. ¿De qué cosas tenemos miedo y nos gustaría prevenirnos? ¿Por qué unas personas se previenen y fracasan, y otras, en

Drogas: Programa de Educación Preventiva en la Escuela

cambio, triunfan casi siempre? ¿Es cuestión de suerte o de que previnieron mal? ¿Recuerdas alguna vez que te hayas prevenido contra algo y, sin embargo, no tuviste éxito? ¿Por qué fue así?

- 6. Hay cosas que, en general, se previenen y, sin embargo, se fracasa: por ejemplo, los accidentes de automóvil (a pesar de lo que se avisa en radio y TV), el alcoholismo (a pesar de lo malo que puede ser para la salud), el tabaco, todo tipo de drogas. ¿Se puede hacer algo por prevenir? ¿Qué os parece?*
- 7. Que los alumnos reciban una información sobre lo que es "prevenir", de acuerdo con lo que ellos han dicho según el documento adjunto. Al mismo tiempo, y según edades, informarles también, dialogando, de lo difícil que resulta la idea de "prevención" en temas tan complejos como la "droga" y otras acciones donde lo humano está muy condicionado a factores que no se pueden pre-dominar.*

Sobre la "prevención en familia"

- 8. Montad una escena familiar, en la que una chica de 17 años comienza a fumar mientras todos están a la mesa comiendo y en la que salgan las diversas reacciones de los restantes componentes de la familia: una abuela/o, padre/madre, hermano pequeño y un invitado. Entre todos, unos más y otros menos, quieren convencerla para que no coja el "vicio" de fumar. Pero siempre hay alguien que la defiende. Preparadla en un pequeño subgrupo y representadla.*
- 9. Hay una pequeña reunión de gente joven en un piso, con permiso de los padres propietarios, que han salido de viaje, pero volverán a las 12 de la noche. Todo fue bien menos un pequeño asunto: Javier, de 11 años, hijo de los dueños del piso, se ha colado en la cocina y se ha bebido dos vasos de wisky. El grupo de jóvenes (de 15 a 17 años) trata de ocultarlo a sus padres que están a punto de llegar; pero Javier sale de su escondite y empieza a "decir cosas" que comprometen a más de uno... (Inventa un guión que dé juego para discutir sobre el alcohol en las reuniones de la gente joven).*
- 10. Imagínate que ponen en el TV una película sobre "un drogadicto" y tú tienes un magnetofón en la mano para recoger todas las frases que dicen los componentes de una "familia típica", pero que no es la tuya. Para hacer bien el trabajo, escribe primero tres escenas que tú te imaginas que se dan en una película sobre droga, las que tú quieras (escena 1; escena 2; escena 3). Luego, debajo de cada escena, escribes 6 nombres: mamá/papá/abuela/hijo 16 años/hija 11 años/ tú mismo, si estuvieras allí ...*

Por ejemplo:

Escena 1: *Llega el supuesto drogadicto y se tira en la cama. Su madre le pregunta, en voz alta, desde el comedor: " ¿ De dónde vienes, hijo ? ... Se saluda ¿no? ... ¿ Tienes hambre ? . El hijo no contesta ... La madre se pasa la mano por los ojos ...*

Mamá: *(frase que dice):*

Papá ... Abuelo ... Hijo 16 años ... Tú mismo ...

- 11. Hasta qué punto crees tú que las relaciones familiares en casa, la comunicación con los padres ... pueden ayudar de alguna manera a que los hijos, si les viene la ocasión, comiencen a beber, a fumar e, incluso, a usar otras drogas ? ¿ Crees que eso es cierto o son cosas que se dicen, sin más, en los periódicos ?*

Sobre la "prevención en la escuela"

- 12. Han anunciado en la escuela que van a venir unos señores a hablar sobre "prevención de drogodependencias en la escuela". En un máximo de 10 líneas, escribe de qué puede tratar eso, para qué lo hacen y hasta qué punto consideras tú que va a ser útil.*
- 13. Durante 8 sesiones de una hora cada una, tu profesor y otros compañeros suyos van a tener en vuestra clase una discusión sobre "el mundo de la droga". Escoge 8 temas que, a tu juicio, sería interesante discutir entre todos.*
- 14. Más concretamente: si hiciste bien estas actividades, especialmente las que se refieren a la primera parte "sobre la palabra PREVENCIÓN", ¿serías capaz de escribir las cinco cosas más importantes que tú harías en la escuela para "prevenir" la droga entre tus compañeros ? Escríbelas en tu cuaderno. Ponedlas en común.*
- 15. Reuníos ahora de tres en tres y tratad de resolver este caso: " El Dr. Redondo acaba de poner a los alumnos de COU una excelente película sobre los "riesgos del fumador"; allí se veía la reacción de las arterias con la nicotina y cómo el tabaco perjudicaba notablemente a los órganos básicos del cuerpo humano. El impacto fue bastante grande en todos los alumnos; pero, al cabo de 15 días, se demostró que sólo tres habían dejado de fumar y otros, incluso, fumaban más que antes. Escribid un pequeño informe sobre por qué la gente, a pesar de que sabe que es malo para la salud, sigue haciéndolo. ¿ Qué haríais vosotros para tener más eficacia que el Dr. Redondo ?*